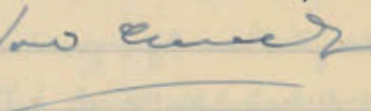


En la ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del día veinte y cinco de junio de mil novecientos cincuenta y ocho, me constituí en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde, Don Juan Massanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes día veinte y siete de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde,



El Secretario,



Nº 50

Sesión Ordinaria Celebrada en Segunda Convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 27 de junio de 1958.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del día veinte y siete de junio de mil novecientos cincuenta y ocho, se reúne en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Don Juan Massanet Moragues, la Comisión Municipal Permanente con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, Don Joaquín Mariño Coll, D. José M<sup>o</sup> Perceiro Raudulfe, D. José Luis Moragues Monlau, el Interventor de Fondos Don José M<sup>o</sup> Lafuente Paraiso y asistido de mi el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y nueve y quince minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

2

Seguidamente se acuerda conceder los siguientes permisos para obras a particulares:

- diversos permisos para obras a particulares.
- 1<sup>o</sup>. - A D. Guillermo Roig Covas, construir edificio de cinco plantas, según planos en solar de la calle Calvo Sotelo.
  - 2<sup>o</sup>. - A D. Miguel Capri Vich, añadir tres pisos según planos en casa